

Análisis de las consecuencias del tratado de paz sobre el municipio de Chaparral Tolima.

Desde las perspectivas de la administración pública

NICOL ALEJANDRA TORRES ROA

Escuela Superior de Administración Pública

Territorial Tolima

CETAP Melgar

Administración Pública Territorial

Diciembre de 2021

Análisis de las consecuencias del tratado de paz sobre el municipio de Chaparral Tolima.

Desde las perspectivas de la administración pública

NICOL ALEJANDRA TORRES ROA

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de

Administrador Público territorial

Asesor(a)

Ramiro Sanchez

Escuela Superior de Administración Pública

Territorial Tolima

CETAP Melgar

Administración Pública Territorial

Diciembre de 2021

Dedicatoria

Primeramente, a Dios por que el permitió que en mi vida se diera esta grandiosa oportunidad de conocimientos y experiencias en lo laboral, a mis padres que me dieron la vida y compartieron sus años enseñándome, forman domen como persona y cada día me impulsan a seguir adelante, mis hermanos y al amor de mi vida.

Agradecimientos

Agradezco a mis profesores que durante estos 5 años de crecimiento profesional se encargaron de llenarnos de conocimiento en los espacios que podían compartir toda la información que guardan en sí, tres de ellos hicieron que amara esta profesión y el servir a la ciudadanía. También desde aquí le agradezco a mi compañero y amigo incondicional que desde que ingresamos a esta maravillosa aventura, fue mi amigo, mi compañero y apoyo para salir adelante y nunca rendirme; y a todas las demás personas que estuvieron allí para siempre dar me la mano y apoyarme en esta vuelta académica. Muchas Gracias.

TABLA DE CONTENIDO

1. CAPITULO I: INTRODUCCIÓN.....	7
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.1.1. Caracterización del municipio	9
1.1.2. Descripción de la situación problemática.....	10
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	13
1.3. JUSTIFICACION	13
1.4. OBJETIVOS	14
1.4.1. Objetivo general	14
1.4.2. Objetivos específicos.....	14
1.5. ALCANCE DEL PROYECTO.....	15
1.6. PERTINENCIA DEL TEMA FRENTE A UNA PROBLEMÁTICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.....	15
2. CAPITULO II: MARCOS REFERENCIALES	17
2.1. MARCO TEÓRICO.....	17
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	18
2.3. MARCO LEGAL.....	19
3. CAPITULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS	24
3.1. TIPO DE ESTUDIO.....	24
3.2. ENFOQUE	25
3.3. ALCANCE INVESTIGATIVO	26

3.4. ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA	26
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
4. CAPITULO IV: CONTEXTO DE LOS ESPACIOS QUE HAN SIDO DESTINADOS PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD	27
5. CAPITULO V: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ZONA	30
6. CAPITULO VI: ESTRATEGIAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA .	32
7. CONCLUSIONES.....	34
8. FUENTES DE INFORMACIÓN O BIBLIOGRAFIA	36

1. CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

El proyecto tiene como objetivo principal analizar y describir el contexto social del Sur del Tolima, con respecto a la violencia presentada en la zona y las consecuencias que tuvo el tratado de paz, en busca de mejorar las condiciones de vida de la población y las oportunidades de sus comunidades.

Adicionalmente, se pretende analizar los espacios de reincorporación y reconstrucción social en beneficio de la sociedad, y los diversos procesos que han sido adelantados por medio de planes y programas por parte de la administración pública.

Cada estado en el mundo se desarrolla en base de unos principios fundamentales diferentes, conforme a sus creencias, ya sean religiosas o sociales, por lo tanto, cada uno de ellos es diferente. Estos principios describen factores como el desarrollo y establecimiento de la nación, su organización, su tipo de gobierno, sus límites y todo aquello que pueda definirse entre las bases fundamentales para su gobierno y adicionalmente todo aquello que pueda garantizar a los ciudadanos derechos y deberes fundamentales. Dichos principios se encuentran consignados en la constitución de cada estado, buscando mantener una organización constante, efectiva y eficaz que permita la búsqueda constante de bienestar y calidad de vida de quienes conformen dicho estado.

Teniendo en cuenta esto, cada una de las constituciones establecidas en el mundo se desarrolla de una forma totalmente diferente, debido a que cada país tiene necesidades diferentes y busca una estabilidad diferente según las concepciones que tenga de bienestar y según las creencias sobre las cuales haya sido formada.

Se observa que en la constitución, existe una premisa fundamental, razón de esto, está claro que un Estado Social de Derecho tiene como propósito fundamental el bienestar de los ciudadanos, buscando que tengan la posibilidad de vivir de la manera más digna posible, dejando de lado las situaciones económicas, debido a que debe existir la posibilidad de

acceder a un servicio de salud, a la educación, a un trabajo, a alimentación y adicionalmente a participar activamente en la democracia del país.

Esto representa un factor altamente positivo que permite disminuir idealizada mente las brechas sociales, sin embargo, esta no es del todo una realidad, debido a que muchos de los ciudadanos no cuentan con ninguna de las garantías nombradas y su vida no es mínimamente digna, a causa de diversos factores, entre los que se encuentran la corrupción y el robo constante a los dineros públicos por parte los funcionarios públicos.

Las políticas Públicas de estado con fines de bienestar son de suma importancia, estas permiten que las obras se den a cabalidad y no sean interrumpidas, es con esta clase de políticas que se debe actuar para evitar los elefantes blancos. Las empresas del estado deben ser objetivamente participativas para lograr el bien común y evitar la disolución de su estructura.

Teniendo en cuenta la historia de violencia en nuestro país, y adicionalmente, la gran cantidad de problemáticas que ha traído el conflicto armado a diversas zonas del país, se busca hacer un análisis de la zona del Sur del Tolima, debido a las fuertes guerras y las desigualdades que dejaron como consecuencias el conflicto armado. Se busca hacer un análisis en torno a la intervención que puede ejercer la administración pública y de qué manera puede intervenir sobre este proceso.

El objetivo principal del documento es determinar las consecuencias del tratado de paz sobre los municipios del Sur del Tolima, desde la perspectiva de la administración pública, en búsqueda de establecer como ha sido la practica administrativa, por medio de un profundo análisis de la documentación registrada, la normatividad y las diversas experiencias que han sido documentadas, durante el proceso del tratado de paz en la zona, esto, a través de la revisión bibliográfica y la consulta de fuentes tanto primarias como secundarias.

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Caracterización del municipio

La provincia del sur del Tolima se define como una de las seis regiones que dividen el departamento y que se encuentra conformado por los municipios de Ataco, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ortega, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles y San Antonio.

En la región habitan alrededor de 22 pueblos indígenas y tenía una población de cerca de 263.268 habitantes, siendo casi el 20% de la población total del departamento. Cuenta con un área de 10354 km², que corresponde al 44% del área total del departamento. DANE (2005)

Cuenta con una amplia riqueza natural, dada su diversidad, puesto que allí se ubican desde ríos, paramos, humedales, parques naturales y un gran número de especies. La zona es productora de arroz, plátano, café, aguacate, caña panelera, arracacha, mango, maíz, yuca y limón, entre otros productos, adicionalmente cuenta con riqueza mineral de oro.

El proceso histórico de la conformación de la región tolimense ha estado siempre estrechamente ligado, desde su proceso de poblamiento y colonización, a diversos conflictos étnicos, agrarios, a la violencia bipartidista y a la guerra insurgente y contrainsurgente, que ha perdurado a lo largo de los años y que ha causado fuertes consecuencias para la región, en cuanto a sus aspecto sociales, económicos y educativos. González Arias, J. J . & Briceño, L. H. (2002)

El municipio de Chaparral, es uno de los más importantes centros estudiantiles de la zona, además de contar con una vocación agropecuaria, que brinda amplias posibilidades económicas a la región, destacándose la caficultura.

Está además, llamado a ser un Centro de Desarrollo Regional del Sur del Tolima en consideración a la jerarquía poblacional, de servicios, al liderazgo natural y tradicional que siempre ha mantenido y la posición geográfica dentro de la misma.

Hace parte del Macizo Colombiano, considerado como Parque Nacional Natural lo cual le imprime grandes potencialidades para el fomento y desarrollo de proyectos orientados hacia el Ecoturismo por la diversidad de paisajes y la exuberancia de la flora y faunas allí predominantes. Es éste un centro productor de agua; pues en él nacen importantes afluentes hídricos como los ríos Amoyá, Mendarco, Irco, Ambeima, entre otros. (Alcaldía de Chaparral, Tolima, 2021)

1.1.2. Descripción de la situación problemática

Colombia es un país que se ha visto afectado por la guerra a lo largo de los años y se ha logrado observar las consecuencias que esta ha dejado en el territorio nacional. Esta guerra no se vive del mismo modo en todo el territorio, puesto que se ha segmentado en ciertos lugares y su población es la que se ha visto afectada, estableciendo una brecha social de desigualdad entre los habitantes de estas regiones. Si se realiza un análisis de campo respecto a la guerra y sus rastros en estos lugares, es fácil identificar como cientos de familias en estos territorios, carecen de oportunidades que garanticen una vida estable, puesto que han sido desplazadas y en muchas de las ocasiones vulneradas. (Tassara, 2015)

En el país la situación de desigualdad es altamente notoria, un factor negativo de reconocimiento que con el paso de los años se ha establecido fuertemente en la cotidianidad de este país. Esta situación alberga varios entornos del cual uno de ellos es la desigualdad social, en donde nos encontramos a una gran cantidad de familias de escasos recursos, ubicadas en zonas vulnerables, que se encuentran dominadas por grupos al margen de la ley o que antes hacían parte de ellos, pese a que la desigualdad no se comente generalmente por este factor, pero se encuentra presente en la realidad. (Ferreira & Meléndez, 2012)

En el departamento del Tolima específicamente, a lo largo de la historia, se han evidenciado fuertes enfrentamientos a manos de grupos al margen de ley, que decidieron que la violencia y el desplazamiento forzado de miles y miles de familias, eran el camino para sus pretensiones individuales. Sin embargo, después de los procesos de paz adelantados en los últimos años, se ha buscado disminuir las desigualdades en la zona, brindar nuevas oportunidades para las víctimas y reincorporar a la sociedad a los exguerrilleros, ofreciéndoles nuevas oportunidades de vida, en búsqueda de la construcción de una sociedad basada en el respeto y en el desarrollo mutuo.

Adicionalmente, el desarrollo de la convivencia y el entorno social, con respecto a los espacios territoriales destinados a la capacitación y reincorporación de los exguerrilleros, también juega un papel fundamental en la construcción de la paz, puesto que de estos espacios depende la rehabilitación y el desarrollo mismo de aquellas personas que en su momento fueron parte de la guerra y hoy buscan brindarle una nueva oportunidad a la sociedad. Es allí en donde surgen diversas dudas, en cuanto a la efectividad que aquellos planes y programas desarrollados por las administraciones públicas en los municipios más afectados, han tenido sobre la sociedad y la reconstrucción de los territorios.

De esta forma, se presenta una oportunidad y una necesidad histórica de participación ciudadana en el país, en donde la comunidad, espera y desea un cambio político que fortalezca y brinde oportunidades a la sociedad, fortaleciendo la democracia y el derecho mismo e las comunidades cambiar notablemente su futuro.

Se han desarrollado un sinnúmero de proyectos, fundaciones e investigaciones que reflejan el trabajo colaborativo que se ha desarrollado con la comunidad de los municipios más afectados en el país, en donde, a través de iniciativas que fomentan la construcción de tejido social, la reactivación económica e incluso la educación en estas zonas, así como campañas

que favorecen a diferentes sectores de la población, buscando no solamente impulsar el aspecto social, sino que también impulsar los proyectos económicos, los emprendimientos y el crecimiento y reconocimiento a nivel turístico de las regiones, a partir de las buenas causas, evidenciando como el estado y las organizaciones gubernales presentan falencias y llega a ser superior la organización y gestión de la población, bajo el deseo de una vida mejor.

Los movimientos sociales en estas zonas del país constituyen la esperanza del cambio y la protección a los derechos humanos que por tantos años fueron violados. Es claro que las personas que fueron víctimas del conflicto se encuentran buscando alternativas constantemente para que sus condiciones de vida mejoren y para fortalecer aspectos culturales, económicos y sociales en la región. La vulnerabilidad de la región se ha desarrollado a causa de las diversas problemáticas que la guerra dejó, por ello, la comunidad busca que por medio de acciones propias se recupere el tejido social, se recupere el turismo y se activen los sectores económicos, mejorando significativamente las condiciones de vida de la población.

Es claro el abandono del estado en la región y la desprotección que se le ha dado a estas comunidades durante años. Se ha dejado de brindar un apoyo en todos los aspectos, afectando la educación y el desarrollo de las comunidades. Las iniciativas observadas, brindan una mirada al incentivo social que se ha desarrollado en la comunidad, debido a la desprotección por parte del estado, entonces ha sido la comunidad misma la que poco a poco a buscado mejorar sus condiciones de vida, incentivar la educación y los sectores económicos, para dejar la violencia y la guerra de lado y construir una paz duradera, en torno a una sociedad completamente diferente.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

Desde la perspectiva de la administración pública ¿Qué consecuencias ha tenido el tratado de paz sobre los municipios del Sur Tolima, con respecto a los espacios destinados a la reincorporación y la recuperación de los territorios? Y ¿Cómo ha sido su implementación a lo largo de los años?

1.3. JUSTIFICACION

Han sido múltiples los esfuerzos desarrollados, tanto por entidades públicas, como privadas, en torno al análisis del papel que juegan los tratados de paz en la seguridad social y el bienestar de las comunidades en nuestro país y de qué forma esta termina alterando temas como la inseguridad, el desempleo, las invasiones, e incluso la salud pública, puesto que su contexto se encuentra directamente relacionado con los factores laborales y el crecimiento económico y a la exposición misma al vandalismo, la pobreza extrema y los servicios básicos.

A lo largo de la historia de nuestro país, los desplazamientos y demás conflictos armados han obligado a un sin número de personas a abandonar sus hogares y sus lugares de origen, despojándolos no solo de todas aquellas garantías sociales, sino que, también obligándolos a dirigirse a ciudades más grandes en busca de oportunidades, en donde no cuentan con un techo para sobrevivir. De esta forma, se desarrolla una demanda importante, no solo para la capital, sino que también para las grandes ciudades, por parte del crecimiento desmedido de la población, la migración, el desplazamiento, entre otros factores que alteran el desarrollo del país y su sostenibilidad e incluso terminan interviniendo en las garantías sociales y por supuesto en la educación, la salud y el bienestar mismo.

Este documento pretende establecer, por medio de la revisión bibliográfica, la situación actual de la violencia y las consecuencias de los tratados de paz, sobre la población del Sur del Tolima, la trascendencia histórica y las diversas influencias que ha tenido en el país, con respecto a la influencia extranjera y la relación que mantiene con la seguridad y el bienestar mismo de las comunidades, buscando definir qué papel juega y de qué manera puede volverse un tema de sostenibilidad para la sociedad, teniendo en cuenta que en la actualidad esta problemática se encuentra presente no solamente en nuestro país, sino que también en el mundo entero y constituye una temática que debe ser analizada, no solo desde una perspectiva pública, sino que también desde una perspectiva social, mucho más humana.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

Analizar las consecuencias del tratado de paz sobre los municipios del Sur del Tolima, desde la perspectiva de la administración pública con el fin de lograr identificar el contexto social.

1.4.2. Objetivos específicos

- Definir el contexto de los espacios que han sido destinados para la reincorporación y la reconstrucción de la sociedad, analizando el aporte a los municipios, desde todos los aspectos.
- Determinar cómo se ha dado la implementación de los planes y programas desarrollados por la administración pública en la zona, después del tratado de paz, para la recuperación de los territorios y su efectividad.
- Establecer estrategias que permitan la identificación de las zonas más vulnerables y sobre las cuales se deben implementar mayores esfuerzos por parte de la administración pública para su recuperación.

1.5. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto busca enfocarse en la región del Tolima, sobre la zona Sur, contemplando específicamente el municipio de Chaparral, en torno al tema de violencia y todas las consecuencias del tratado de paz y la reconstrucción social plantada por la administración pública.

Se hará un enfoque profundo sobre el municipio de Chaparral Tolima, teniendo en cuenta que se denomina como un Centro de Desarrollo Regional del Sur del Tolima en consideración a la jerarquía poblacional, de servicios, al liderazgo natural y tradicional, producto de la práctica administrativa dentro del marco de los tratados de paz, en busca de la reparación y recuperación, siendo un ejemplo a seguir tras haber atravesado fuertes problemáticas a causa de la guerra y el posicionamiento de grupos al margen de la ley en la zona.

1.6. PERTINENCIA DEL TEMA FRENTE A UNA PROBLEMATICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Las políticas públicas son definidas como las acciones emitidas por el gobierno, que busca fundamentalmente dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad, por lo tanto, son el conjunto de actividades de las instituciones gubernamentales, que actúan directamente sobre la vida de los ciudadanos, por tal motivo se consideran procesos decisionales, teniendo en cuenta que implican un conjunto de decisiones durante un periodo de tiempo (Aguilar, 2009).

Por tanto, están enfocadas en uno o varios objetivos colectivos considerados como una necesidad o una prioridad que permitirá mejorar la calidad de vida de la población, orientando el comportamiento de los actores individuales y colectivos, enfocadas a cambiar significativamente una situación percibida como problemática o insatisfactoria.

Teniendo en cuenta esto, no puede definirse a todas las problemáticas de la comunidad como prioritarias, por tal motivo, el planteamiento de una política pública debe desarrollarse a

partir de un proceso que permita la identificación de los contextos, la población y las implicaciones e impacto que puede tener sobre la comunidad.

La economía es el eje del desarrollo de una sociedad, en este orden de ideas, si los procesos económicos no son óptimos encontramos una sociedad con dificultades de desarrollo, más por el contrario si la economía funciona bien estaremos ante un conjunto de individuos con bienestar social.

En el socialismo real “el deber ser” es la equidad. Pero en los últimos años en algunos países de la región. esto se ha tomado para hacer que las personas dependen totalmente del estado, el estado se vuelve improductivo y finalmente son sometidos a esa clase régimen que tienen como objetivo apropiarse de las riquezas, la economía y lograr el objetivo de enriquecerse y acabar con el bienestar de los pueblos.

Cuando el estado tiene gobiernos corruptos se hace mala distribución de los recursos, beneficiando a la clase alta y perjudicando a la clase media y la clase baja. El poder político y económico ejercido por los gobiernos destruye al estado a través de la corrupción, cuando hay equidad y libertad económica se reduce la corrupción.

El estado es el responsable de la economía, debido a que los recursos que se producen a través de los tributos, es el mismo estado quien los recauda y luego los distribuye, es ahí donde vienen los problemas en cuanto a la mala distribución, está la hacen por conveniencias políticas, tráfico de influencia y para lucro personal.

La reducción de la pobreza es una de las causas que hacen de un estado llegue al desarrollo, cuando a esta población vulnerable se le da la oportunidad de estudiar, de tener servicios de salud, la seguridad para proteger la vida, la inclusión social, se les brinda seguridad alimentaria, mejorar la calidad de vida de los habitantes como brindar un ambiente sano, poder adquirir con facilidades una vivienda digna, y hacer que un estado seguro sea atractivo

para inversión local y extranjera aquí se consolida un estado social de derechos, que con todo esto lograría la estabilidad económica y social del estado. El Estado proyecta transformar los problemas de crecimiento y estabilidad en los que están inmersos las economías del mercado y la política fiscal, monetaria y cambiaria.

2. CAPITULO II: MARCOS REFERENCIALES

2.1. MARCO TEÓRICO

En la actualidad, son muchos los hogares que afrontan dificultades apreciables (políticas, económicas y sociales) para acceder a servicios elementales como la salud, la educación, la alimentación y la vivienda. Aquellos hogares con dichas dificultades son identificados como pobres cuando los ingresos que perciben se encuentran por debajo de la denominada línea de pobreza. El objetivo central de la gran mayoría de países ha sido fomentar el crecimiento económico sostenido, con el fin de que los ingresos de sus habitantes aumenten y de esta forma se pueda erradicar la pobreza y la miseria. Sin embargo, “no hay nada en la lógica que garantice un vínculo automático entre crecimiento y reducciones de la pobreza global” (Deaton, 2015, p. 60). Más que en el ingreso y la riqueza, sugiere Deaton, el análisis debe concentrarse en el bienestar de los individuos.

El crecimiento económico ha de juzgarse no solo en función del aumento de la renta privada, el cual puede ser bastante desigual, sino también en función de la expansión de los servicios sociales. Asimismo, el desarrollo de una sociedad debe entenderse como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos (Sen, 2000). Ello contrasta con la visión del desarrollo en la cual este se identifica estrictamente con el crecimiento económico, la industrialización y los avances tecnológicos.

Respecto a lo anterior, Sen (2000) propone que: 1) la pobreza o pobreza real debe concebirse como la privación de capacidades que tienen los individuos para vivir como desearían, y no

simplemente como la escasez de renta; y 2) la reducción de la misma puede conseguirse centrando la atención preferiblemente en las privaciones y no exclusivamente en una variable como el ingreso.

Según la definición establecida por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) el tratado de paz ha sido definido como el acuerdo entre dos o más partes que culminan un estado de guerra, en donde se busca renunciar a las armas, se busca dar un alto al fuego e iniciar la reparación a las víctimas del conflicto, en búsqueda de la construcción de una sociedad en torno a la paz, la conciliación y la recuperación.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

El entorno social ha constituido desde siempre una de las brechas sociales más grandes en las ciudades, puesto que demuestra la desigualdad de oportunidades, bienestar, salud y educación, con la que deben sobrevivir muchas personas a lo largo del mundo. Esto evidencia que las condiciones de una vivienda pueden repercutir incluso en el bienestar físico, emocional y mental de un ser humano, a partir de cuatro dimensiones: 1) la primera constituye el hogar y todas aquellas condiciones emocionales que lo conforman, 2) la segunda, involucra las condiciones físicas de la vivienda y todos aquellos riesgos que involucra, 3) la tercera me habla de un entorno físico, con respecto a la proximidad que tengo a las necesidades básicas, además de la proximidad a un entorno escolar o una oportunidad laboral y 4) la cuarta de un entorno social, que hace parte de lo que es la comunidad a la cual pertenecemos y el lugar específico en el que nos encontramos ubicados. (Novoa, Bosch, Díaz, Malmusi, Darnell, & Trilla, 2014)

A partir de estas dimensiones, podemos evidenciar la repercusión de una vivienda sobre el bienestar de una familia y de un ser humano, puesto que puede afectar incluso en las oportunidades que le brinda sociedad. En Colombia la situación de desigualdad es altamente

notoria, un factor negativo de reconocimiento que con el paso de los años se ha establecido fuertemente en la cotidianidad de este país.

Esto constituye un análisis completo de lo que es la necesidad de una vivienda digna, puesto que involucra diversos factores, como lo son el económico, en donde se da una notoria afectación al funcionamiento económico de la sociedad, a causa de la inseguridad y la cantidad localidades conformadas por barrios de invasión, afectando el turismo, el transporte y en general el bienestar de toda la comunidad. Adicionalmente, se ven involucrados factores como el ambiental y el social, puesto que la falta de viviendas dignas perjudica áreas de protección ambiental a causa de la contaminación al suelo, cuerpos hídricos y la atmosfera y provoca que muchas personas, se encuentren en condiciones de insalubridad a causa de las condiciones precarias en las que viven, afectando su salud, su bienestar y en general afectando la sostenibilidad social. (Rincón & Robledo, 2016)

De esta forma se logra hacer un análisis de las políticas públicas y el desarrollo mismo del estado orientado a cubrir la demanda de vivienda en el país, además de buscar mecanismos de financiamiento que permitan la compra de vivienda, estableciendo que se requiere de una sostenibilidad, que involucre aspectos financieros, ambientales, económicos y sociales, que persigan una construcción social real, sin dejar ningún ámbito de lado.

2.3. MARCO LEGAL

En Colombia la situación de desigualdad es altamente notoria, un factor negativo de reconocimiento que con el paso de los años se ha establecido fuertemente en la cotidianidad de este país. Esta situación alberga varios entornos del cual uno de ellos es la desigualdad por social, en donde nos encontramos a una gran cantidad de familias de escasos recursos, ubicadas en zonas vulnerables, que se encuentran dominadas por grupos al margen de la ley o

que antes hacían parte de ellos, pese a que la desigualdad no se comente generalmente por este factor pero se encuentra presente en la realidad.

Colombia tiene una larga historia en la cual están presentes conflictos, guerras y una desigualdad cementada año tras año. Si bien para la ley colombiana todos somos iguales, existe una paradoja entre la ley y la realidad. La constitución política de 1991 menciona en artículo 13, título II, capítulo 1 una igualdad, protección y trato por parte del estado a cada colombiano. Sin embargo, al otro lado encontramos inconsistencias en la aplicación de esta ley. Al garantizar seguridad a cualquier ciudadano, esta se debe otorgar sin importar el lugar en el cual resida o cualquier otro tipo de condición.

Colombia es un país que se ha visto afectado por la guerra a lo largo de los años y se ha visto las consecuencias que esta ha dejado en el territorio nacional. Esta guerra no se vive del mismo modo en todo el territorio nacional puesto que se ha segmentado en ciertos lugares y su población es la que se ha visto afectada y estableciendo una brecha de desigualdad entre los habitantes de estas regiones con respecto a los demás en el territorio nacional, si se realiza un análisis de campo respecto a la guerra y sus rastros en estos lugares, es fácil identificar como jóvenes, en estos territorios, carecen de oportunidades que garanticen una vida estable.

La constitución política de 1991 cita:

“Modificado Acto Legislativo 01 de 1999, Artículo 1°. Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivos de utilidad pública o interés social, resultare en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social.

La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica. El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad. Por motivos de utilidad pública o interés social definidos por el legislador, podrá haber expropiación mediante sentencia judicial e indemnización previa. Este se fijará consultando los intereses de la comunidad y del afectado. En los casos que determine el legislador, dicha expropiación podrá adelantarse por vía administrativa, sujeta a posterior acción contenciosa-administrativa, incluso respecto del precio” Artículo 58, 1991.

Lo cual otorga a cada colombiano su derecho sobre su propiedad sin posibilidad de que esta sea arrebatada sin legitimidad alguna, pues bien eso se contradice en la realidad cuando observamos la gran cantidad de familias que son desplazadas de sus hogares por grupos pertenecientes a la guerra, todos aquellos jóvenes que buscando una oportunidad de vida mejor se trasladan a las ciudades con intención de estudiar si existe la posibilidad o trabajar como modo de ayuda a la economía familiar.

Las guerras deberían terminar en el momento en el que cesa el fuego, en el momento en el que se firma la paz y los enfrentamientos terminan, sin embargo, son muchos los accidentes y muertes causados por minas antipersonas y demás artefactos usados en la guerra.

Posteriormente nos vamos a encontrar con un marco legal, enmarcado en la normativa de paz, estipulada por la función pública:

TIPO	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD
-------------	-----------------------	--------------------	----------------

Acuerdo Final	Acuerdo 002 de 2018	Estructura Orgánica de la JEP	Jurisdicción Especial para la paz (JEP)
	Acuerdo 003 de 2018	Empleos, Nomenclatura y clasificación	Jurisdicción Especial para la paz (JEP)
	Acuerdo 004 de 2018	Estructura Orgánica de la JEP (Adición al acuerdo 002 de 2018)	Jurisdicción Especial para la paz (JEP)
	Acuerdo 005 de 2018	Planta de personal	Jurisdicción Especial para la paz (JEP)
Actos Legislativos	Acto Legislativo 01 de 2016	Acuerdo de La Habana	Proceso de Paz
	Acto Legislativo 01 de 2017	Normas para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz duradera	Procedimiento legislativo para la paz
Leyes	Ley 1779 de 2016	Representantes del Gobierno Nacional	Proceso de Paz
	Ley 1922 de 2018	Procedimientos	Jurisdicción Especial para la paz (JEP)
Decretos	Decreto 248 de 2017	Implementación del Acuerdo de Paz	Acuerdo de Paz

	Decreto 191 de 2017	Fondo de Programas Especiales para la paz	Proceso de Paz
	Decreto 121 de 2017	Control de constitucionalidad de leyes y actos legislativos aprobados en virtud del procedimiento Legislativo Especial para la paz	Control Constitucional
	Decreto Ley 587 de 2017	Comité de escogencia	Jurisdicción Especial para la paz (JEP)
	Decreto Ley 588 de 2017	Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no repetición.	Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición
	Decreto Ley 588 de 2017	Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición
	Decreto 775 de 2017	Implementación, Verificación y refrendación de dichos acuerdos	Proceso de Paz

	Decreto 897 de 2017	Estructura Orgànica	Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)
	Decreto 1417 de 2018	Organización y Funcionamiento	Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final Suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC - EP
Otras Normas	Circulas Externa 03 de 2021	Normativa Política de Paz con Legalidad	Presidencia de la Republica
Jurisprudencia	Sentencia 167 de 2017	Regulación de las zonas de reserva campesina	Proceso de Paz
	Sentencia 092 de 2019	Acuerdo sobre las víctimas del conflicto	Proceso de paz

3. CAPITULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio será de tipo transversal, caracterizado por recopilar los datos en un momento concreto del objeto de la investigación. Esto permite hacerse una idea más profunda

de la realidad estudiada, realizando una revisión de las diferentes bases de datos de distintos artículos de investigación, en un periodo de tiempo específico. Se realizará un estudio de revisión bibliográfica, que se define como un tipo de investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido. Este tipo de estudio también se conoce como estudio de corte transversal, estudio transversal y estudio de prevalencia.

Los datos recopilados en un estudio transversal provienen de personas que son similares en todas las variables, excepto en la variable que se está estudiando. Esta variable es la que permanece constante en todo el estudio transversal. Además, se utilizarán los dos tipos de estudio transversal, descriptivo que sirve para evaluar la frecuencia y la distribución de un tema de estudio en un determinado grupo demográfico, o, analítico que se utiliza para investigar la asociación entre dos parámetros relacionados o no relacionados. Sin embargo, esta metodología no es del todo completa, ya que la presencia de factores de riesgo y resultados son simultáneos y sus estudios también lo son.

3.2. ENFOQUE

El estudio será de tipo cualitativo, reuniendo información de diferentes artículos basados en la temática escogida, esta información se analizará y arrojará resultados que serán mostrados analíticamente. Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva emic o del interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana.

3.3. ALCANCE INVESTIGATIVO

El alcance de este estudio de tipo descriptivo, el cual consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos, esto es, detallar como son y cómo se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Son útiles para descubrir y prefigurar los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.

3.4. ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA

3.4.1. Criterios de exclusión

No se tendrán en cuenta artículos que encuentren fuera del rango de tiempo establecido previamente, a partir de los cambios constantes que han tenido las formas de trabajo y la revolución de las industrias. Adicionalmente, solo se tendrán en cuenta artículos entre los idiomas escogidos.

3.4.2. Materiales métodos e instrumentos de recolección de datos

Se realiza una búsqueda en los principales gestores búsqueda, tales como Scielo, Scribd, EBSCO, Google Académico, Dialnet, archivo bibliográfico de revistas científicas y de ciencia, tecnología e innovación. Como criterio de selección se ha dado prioridad a aquellas publicaciones “peer reviewed” más actualizadas, entre otros, donde se escogieron los artículos cuyos temas estuvieran relacionados con la temática a trabajar, además se tuvo en cuenta el año de publicación, escogiendo los que se encontraran entre el 2000 y el 2020; como idioma se escogieron inglés, español y portugués.

3.4.3. Criterios de inclusión de evidencia

La elección de los artículos a partir de los resultados obtenidos vino determinado mediante la revisión de los títulos, las palabras clave y los resúmenes obtenidos, esto quiere decir que se desarrolló por medio del modelo Prisma, buscando que los textos contengan un máximo de información relevante con respecto a la investigación que se desea realizar. Se seleccionaron estudios manteniendo una temática basada en el tema principal y la región escogida. Esta selección fue realizada en función de la temática del estudio, la metodología utilizada, los tipos de participantes, el tipo de estudio y el tipo de intervención. La búsqueda fue limitada en 10 años.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4. CAPITULO IV: CONTEXTO DE LOS ESPACIOS QUE HAN SIDO

DESTINADOS PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD

Desde la búsqueda inicial, se pretendía hacer una revisión a nivel nacional e internacional de los artículos que habían sido publicados en torno a los proceso de paz y la guerra en Colombia, en la región del Tolima, sin embargo, después de la revisión y la recopilación inicial de más de 50 artículos, se lograron reunir 40 artículos, en donde se retrata no solamente la situación difícil del país, sino que también el desarrollo social, mostrando claramente como las iniciativas de la población han superado las intervenciones del estado.

Con respecto a lo que se puede evidenciar en los artículos publicados, a pesar de los acuerdos de paz y diversas reformas que se hicieron en búsqueda de mejorar las condiciones de vida de estas comunidades, se logra observar que la desprotección por las entidades gubernamentales y en general la administración pública en la zona es faltante, con respecto a lo que debería ser la restitución y la reincorporación de los participantes en la guerra. A pesar del potencial de la

zona, en cuanto a ubicación y desprotección del estado en años anteriores, la zona constituyó un lugar estratégico para los grupos al margen de la ley, sin embargo, esto también lo convierte en un lugar potencial para el desarrollo social, económico y cultura, debido a que es una tierra fértil, con hermosos paisajes y diversas cualidades que lo hacen ser una comunidad en busca de reconstrucción y reparación. (Ávila & Alba, 2018) Los movimientos sociales en estas zonas del país constituyen la esperanza del cambio y la protección a los derechos humanos que por tantos años fueron violados en estas zonas del país. Es claro que las personas que fueron víctimas del conflicto se encuentran buscando alternativas constantemente para que sus condiciones de vida mejoren y para fortalecer aspectos culturales, económicos y sociales en la región.

Según los testimonios descritos por Guzmán, Borda y Umaña en 1962, La vulnerabilidad de esta zona del país se encuentra fundamentada en la desprotección que tienen las zonas rurales en nuestro país, en donde, en la mayoría de los casos la educación se convierte en un lujo y las oportunidades no son muy comunes entre las comunidades, por esta razón, muchas de las personas pertenecientes a estas comunidades fueron encontrando en la guerra la única opción de vida. El periodo de violencia en el país, no solamente dio lugar a un periodo de miseria y pobreza, sino que también dio lugar al desarrollo de cultivos ilícitos en el país, que provocaron una cadena de constantes afectaciones a la comunidad y al desarrollo mismo de la región.

Las comunidades sociales, que hacen parte de los municipios del sur del Tolima, a pesar de que eran las víctimas directas y quienes más afectados resultaban con la violencia, fueron apartados de muchas de las decisiones que se estaban tomando en ese momento durante la guerra. Adicionalmente, las comunidades tuvieron que someterse a un completo silencio, puesto que hablar, constituía una condena de muerte, bien fuera con el estado o con los grupos armados. (Dueñas & Benavides, 2015) A lo largo de la historia de nuestro país, los

desplazamientos y demás conflictos armados han obligado a un sin número de personas a abandonar sus hogares y sus lugares de origen, despojándolos no solo de todas aquellas garantías sociales, sino que, también obligándolos a dirigirse a ciudades más grandes en busca de oportunidades, en donde no cuentan con un techo para sobrevivir. De esta forma, se desarrolla una demanda importante, no solo para la capital, sino que también para las grandes ciudades, por parte del crecimiento desmedido de la población, la migración, el desplazamiento, entre otros factores que alteran el desarrollo del país y su sostenibilidad e incluso terminan interviniendo en la seguridad social. (Ferreira & Meléndez, 2012)

Los procesos de paz han constituido diversos aspectos, que deben ser tenidos en cuenta en el momento en el que se busca establecer un panorama de posconflicto, debido a no solamente se afectó a una comunidad, sino que se afectó a la dinámica misma de una región. Los conflictos armados en la zona dejaron marcas sobre todos los contextos de la comunidad, afectaciones ambientales, sociales, culturales, económicas y políticas, por ello, se requiere de una atención especial por parte de estado, para encursar las dinámicas de estas poblaciones, que desde sus propios esfuerzos e iniciativas, están construyendo poco a poco la paz.

(Baquero, Ramírez, Gómez, et. al. 2020)

Se busca agrupar a aquellas poblaciones más vulnerables en la zona, en busca de construir la reparación de las poblaciones desde la acción social, en donde se busca potencializar no solamente el sector económico, sino que también dar un impulso a otros aspectos en la comunidad. Es evidente como las comunidades de la región se han agrupado para la construcción y la reparación social, dando muestras de la desprotección del estado y que ha sido la comunidad misma, quien, desde su deseo de crecimiento y desarrollo, quien se ha encargado de fortalecer el tejido social. (Briceño, Sánchez, Lemus, Méndez, 2020)

Los tratados de paz en el departamento del Tolima no solamente implicaron dejar las armas y el conflicto de lado, sino que también, trajeron consigo un gran número de problemáticas y

consecuencias sociales, entre ellas, el lugar de la mujer dentro del rol social y todo lo que implique su liberación y acompañamiento a los combatientes durante la guerra, en donde, sufrieron una gran cantidad de maltratos y tuvieron que enfrentarse a la violencia en carne propia. Las mujeres dentro del conflicto armado han tenido que asumir diversos roles, entre ellos, el de combatientes y actualmente, el de buscar la reincorporación a una sociedad llena de prejuicios, en donde las mujeres, desde un acto valiente, no han hecho más sino buscar la reestructuración social. (Reina, 2020)

Para esta zona del país, el estado ha buscado la construcción de redes que permitan la reestructuración social, además del desarrollo de estrategias que fomenten el desarrollo rural y el desarrollo territorial, desde una búsqueda constante de oportunidades para las comunidades que por tantos años estuvieron sufriendo la violencia en la zona. (Reyes, 2014) Desde una perspectiva un poco más global, a pesar de la planeación del estado y en general de los órganos políticos sobre la zona, el desarrollo de estas comunidades no logra ser aun como estuvo prometido desde un principio, lo que quiere decir que se han ejecutado una gran cantidad de irregularidades dentro de los planes de desarrollo de la zona.

5. CAPITULO V: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS

DESARROLLADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ZONA

Este y otros problemas sociales como la violencia, el narcotráfico y la explotación, dan lugar a condiciones desfavorables para el libre desarrollo de las minorías poblacionales, las cuales, por su condición de baja representatividad tienden a sufrir discriminación, intolerancia y exclusión social, desplazamiento, violaciones de derechos humanos y civiles, políticos, y sobre todo el derecho a la vida. Es importante centrar la atención en las medidas que la administración del municipio toma para contrarrestar estos hechos, y asegurar la calidad de vida de las poblaciones que sufren sistemáticamente violaciones a sus derechos, es por esto

que se debe prestar un interés primordial en la discusión, aprobación e implementación de las políticas públicas que se destinan a cumplir con este propósito, haciendo énfasis en que se debe llevar a cabo una construcción que tenga en cuenta las necesidades reales de la población objeto, desde la óptica de la colectividad, teniendo en cuenta la satisfacción de las necesidades que se presentan de una forma adecuada, teniendo en cuenta la gravedad de las condiciones que poseen la población que se beneficiará, en una etapa inicial, y posteriormente, realizar una planeación adecuada donde se considere todos los procesos y los actores que deben estar involucrados desde el proceso de aprobación, incluyendo lo que se refiere a financiamiento, mediante presupuestos claramente destinados a ello. De igual manera se debe tener en cuenta en la fase de implementación, todos los procesos que vayan a ser llevados a cabo y el impacto que estos generen en pro del cumplimiento del fin último de la política.

Es por esta razón que se hace necesario evaluar la calidad con la que se ejecutan estos procedimientos, en todas sus fases, puesto que el aseguramiento del respeto, y el cumplimiento de los derechos humanos para las poblaciones minoritarias, que son las que menor visibilidad dentro de una sociedad constituida tienen, constituyen una de las bases más importantes, si no indispensables para la construcción de una sociedad civilizada, que es la base fundamental para el aseguramiento del ofrecimiento de una calidad de vida digna. No sobra resaltar que el aseguramiento de los derechos humanos para la población universal debe ser una situación resuelta para todos, que cada estado, al ratificar los tratados básicos de derechos humanos establecidos internacionalmente, defienden y toman medidas que siempre den lugar al respeto, cumplimiento y protección de estos.

Según lo planteado en la parte inicial de este proyecto investigativo, se detalla para cada una de las políticas públicas identificadas como parte del proceso de promoción de los derechos humanos en el municipio, el estado inicial de los procesos, según cada una de las poblaciones

objeto, así como el estado de las mismas poblaciones, respecto a su caracterización poblacional, social, de edad, género, y la naturaleza de las situaciones diferenciales que posee cada población que hacen que no tengan acceso a la garantía y respeto de los derechos humanos, en comparación con el resto de la población del departamento.

6. CAPITULO VI: ESTRATEGIAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

El Estado como responsable de velar por el bien común de los ciudadanos, así como de asegurar condiciones para la calidad de vida de estos, se compromete en el marco del posconflicto, vigente a partir del año 2016, a definir e implementar estrategias que permitan encaminar al país en un proceso de reconstrucción social, a través de entre otros, la degradación de las acciones violentas en todas las zonas del país, en especial, las que fueron más impactadas en el periodo de dominio de la guerrilla de las FARC, y el general, el tiempo que duró el conflicto armado interno en su auge.

Según lo identificado en el apartado anterior, se abordan las estrategias que implementa el gobierno como parte de los acuerdos de paz firmados, así como los procesos de apoyo que se definen desde todas las entidades adscritas al sector público, encaminadas a mejorar las condiciones sociales en la comunidad tanto urbana como rural del municipio de Chaparral.

Como premisa inicial se planteó que la implementación de los acuerdos de paz se llevaría a cabo de una forma regional, puesto que el conflicto ha afectado a unos territorios más que a otros, por lo tanto, habría que diferenciar por regiones las acciones que debían llevarse a cabo para desarrollar y poner en práctica lo que había sido acordado en La Habana, es en este momento en que se da un papel protagónico a las unidades administrativas territoriales en el posconflicto, ya que es en cada territorio donde se

satisfacen los derechos, se aprecian las instituciones y se siente la paz como resultado de un proceso de construcción.

En el presente y tras soportar varios cambios estructurales a causa del cambio de periodo de gobierno, el programa de implementación de los acuerdos de paz mantiene en mismo propósito, que es el de asegurar la construcción en el tiempo de una sociedad en paz, esto se ha evidenciado a través de la ejecución de procesos en las regiones que poseen objetivos claros y específicos para mejorar las condiciones sociales, principalmente en las áreas más afectadas por el conflicto armado y la acción de grupos criminales.

Por su parte, la defensoría del pueblo posee un mecanismo que comprende la orientación a las víctimas para el reclamo de la ayuda inmediata, la cual se remite por el ente territorial a la Alcaldía Municipal, la cual cumple el requerimiento, así mismo, la Unidad para las Víctimas, entidad nacional encargada de atenderlas y repararlas hace presencia en los municipios a través de su recurso humano, este se encuentra focalizado hacia la reparación integral y la superación de la condición de vulnerabilidad en la que se encuentra la población desplazada, y adicionalmente realizan acompañamiento y prestan asesoría permanente para la construcción de proyectos de vida estables y seguros.

También es importante mencionar el proceso de articulación con las mujeres como dueñas de un papel importante en el marco del conflicto armado, habiendo sido víctimas de violaciones a los derechos humanos, para ellas se establece una serie de normas dentro del Marco Jurídico Nacional que les atribuye un lugar importante en la búsqueda y posterior consolidación de una sociedad equitativa, en el que entran a reivindicar sus derechos a partir del análisis que se hace a las vulneraciones presenciadas en el marco del conflicto, en n los procesos de reparación colectiva con las organizaciones de mujeres dan lugar a que se reconozcan las afectaciones diferenciales del conflicto armado en la vida de las mujeres y la violación de los derechos humanos ocurridas en su contra. La

intervención con enfoque de género permite y se proyecta a que trace una ruta que lleve a la satisfacción de sus derechos fundamentales, y llevando de esta manera a que se construyan proyectos de vida sólidos, tejido social y se abran camino dentro de la política, a partir de su capacidad de incidencia.

Lo descrito anteriormente hace parte de lo consignado principalmente en los acuerdos de paz firmados, junto con las estrategias establecidas por el gobierno y delegado a cada una de sus instituciones en pro de fomentar la formación de una sociedad justa y equitativa, en un contexto de construcción de tejido social sano, eliminando y mitigando los efectos e impactos que ha tenido el conflicto armado, el narcotráfico y demás manifestaciones del crimen organizado dentro del contexto nacional.

7. CONCLUSIONES

La violencia y la pobreza presentada en muchos de los departamentos de nuestro país, es una de las problemáticas que más ha marcado la historia, la política e incluso las dinámicas sociales, en donde son muchas las comunidades que se han involucrado en el desarrollo del conflicto armado, dado que muchas de las personas que hacían parte de los grupos al margen de la ley, hacían parte de esta población vulnerable y de escasos recursos que no tenían otra alternativa. En los últimos años, estas zonas han sufrido no solo el abandono del estado, sino la constante violencia y es por ello que se ha convertido en una necesidad la atención sobre estos lugares del país y la importancia de saber cómo su sociedad se desenvuelve en medio del conflicto armado, que resulta afectando el entorno social, en aspectos específicos como la pobreza y la exclusión, encontrando la necesidad de que, por medio de la intervención de políticas públicas, se construya una sociedad diferente. Es fundamental reconocer el papel del

estado en la solución de los problemas sociales, y establecer mecanismos que busquen una mayor equidad social, teniendo en cuenta el contexto de la violencia que han desplegado los grupos armados, buscando la paz, la reincorporación y la reparación.

De esta forma, se presenta una oportunidad y una necesidad histórica de participación ciudadana en el país, en donde la comunidad, espera y desea un cambio político que fortalezca y brinde oportunidades a la sociedad, fortaleciendo la democracia y el derecho mismo e las comunidades cambiar notablemente su futuro.

Se han desarrollado un sinnúmero de proyectos, fundaciones e investigaciones que reflejan el trabajo colaborativo que se ha desarrollado con la comunidad de los municipios más afectados en el país, en donde, a través de iniciativas que fomentan la construcción de tejido social, la reactivación económica e incluso la educación en estas zonas, así como campañas que favorecen a diferentes sectores de la población, buscando no solamente impulsar el aspecto social, sino que también impulsar los proyectos económicos, los emprendimientos y el crecimiento y reconocimiento a nivel turístico de las regiones, a partir de las buenas causas, evidenciando como el estado y las organizaciones gubernales presentan falencias y llega a ser superior la organización y gestión de la población, bajo el deseo de una vida mejor.

Los movimientos sociales en estas zonas del país constituyen la esperanza del cambio y la protección a los derechos humanos que por tantos años fueron violados. Es claro que las personas que fueron víctimas del conflicto se encuentran buscando alternativas constantemente para que sus condiciones de vida mejoren y para fortalecer aspectos culturales, económicos y sociales en la región. La vulnerabilidad de la región se ha desarrollado a causa de las diversas problemáticas que la guerra dejó, por ello, la comunidad busca que por medio de acciones propias se recupere el tejido social, se recupere el turismo y

se activen los sectores económicos, mejorando significativamente las condiciones de vida de la población.

Es claro el abandono del estado en la región y la desprotección que se le ha dado a estas comunidades durante años. Se ha dejado de brindar un apoyo en todos los aspectos, afectando la educación y el desarrollo de las comunidades. Las iniciativas observadas, brindan una mirada al incentivo social que se ha desarrollado en la comunidad, debido a la desprotección por parte del estado, entonces ha sido la comunidad misma la que poco a poco a buscado mejorar sus condiciones de vida, incentivar la educación y los sectores económicos, para dejar la violencia y la guerra de lado y construir una paz duradera, en torno a una sociedad completamente diferente.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN O BIBLIOGRAFIA

Aguilar, L. (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. Política pública y democracia en América Latina. Del Análisis a la implementación, 11-31.

Astudillo Mesías, L. (2016). El largo camino de la reparación en el norte del Tolima (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).

Ávila Barbosa, T. A., & Alba Sanabria, B. H. (2021). Buenas prácticas para la construcción de paz en comunidades del sur del Tolima. In Metodologías de investigación aplicadas a la comunicación. Ediciones Unibagué, AFACOM.

Ballesteros Albarracín, N. Y. (2020). Educación rural: una víctima (in) visible del conflicto armado interno. Aportes desde las narrativas de maestros y maestras del departamento del Tolima.

- Barbosa, T. A. Á., & Sanabria, B. H. A. (2018). Procesos ciudadanos de comunicación para la paz en el sur del Tolima. *Indagare*, (6), 42-44.
- Barbosa, T. A. Á., & Sanabria, B. H. A. (2020). Iniciativas civiles para la construcción de paz en el sur del Tolima: procesos de movilización social como escenarios de resistencia y cooperación. *Escribanía*, 18(2).
- Barreto Rivera, C. M., Campos Ruiz, L. M., & Segura Quintero, L. D. (2018). Significado del perdón en tres víctimas del conflicto armado provenientes de los municipios del departamento del sur del Tolima, como: Chaparral, Planadas y Rioblanco.
- Bejarano Hernández, L. A. (2014). Re-tejiendo la infancia. Una aproximación a los actos de resiliencia en la cotidianidad de niños y niñas afectados por la explosión de una granada en Chaparral, Tolima.
- Borda, F., Orlando, G. G., & Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia. Tomos I y II*. Bogotá: Punto de Lectura, 2010.
- Cardona Gonzalez, M. L. Análisis de la convivencia social de las víctimas del conflicto armado en Colombia, vereda la aurora, municipio del Libano Tolima.
- Castro, M. S. N. (2019). Víctimas de la guerra en el Tolima: Olvidos de Humanidad. Una mirada a las afectaciones de los protagonistas de los procesos de reparación. *Ratio Juris*, 14(29), 89-107.
- Castro Osorio, E. M., & Franco Yepes, J. C. (2018). Concepciones de ambiente de pobladores del municipio de Planadas Tolima víctimas del conflicto armado y en situación de posconflicto.
- Chaves Sierra, M. D. L. A., Herrán Herrera, D. J., & Idárraga Prieto, D. (2020). La familia como institución víctima del conflicto armado no Internacional colombiano caso

Venadillo, Tolima. La familia como institución víctima del conflicto armado no Internacional colombiano caso Venadillo, Tolima (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500,12494,17514>.

Cifuentes Zarta, N. M., Riveros Mahecha, S. L., & Tello Perdomo, E. (2018). Desarrollando los factores resilientes en los estudiantes que han vivido hechos de violencia en el marco del conflicto armado en el Tolima (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

DANE (2005) Proyecciones nacionales y departamentales de población. 2006 – 2020.

Resultados y proyecciones (2005-2020) Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf

Dueñas, D.C. (2016) Reminiscencias de la Violencia: El caso del Sur del Tolima. Revista de Derecho Público. Facultad de Derecho. Universidad de los Andes. Rev. 36 enero – junio de 2016.

Estrada, M. T. A. (1999). Reidentificación étnica en el Sur del Tolima. Facultad----Consuelo Posada Giraldo y Jonathan Echeverri Zuluaga. 75 Departamento de Antropología Animales en el mundo festivo de la depresión momposina, 105.

Ferreria, F. H., & Meléndez Arjona, M. (2012). Desigualdad de resultados y oportunidades en Colombia: 1997-2010.

García, D. F. C. (2015). El enfoque diferencial en los niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento forzoso. Caso: Plan de Desarrollo Departamental del Tolima 2012-2015. Estudios en Seguridad y Defensa, 10(19), 29-37.

- Garzón Arias, A. (2020). Sistematización desde la asistencia y atención a las víctimas del conflicto armado (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- González Arias, J. J. & Briceño, L. H. (2002) Escenario Amapolero en el Sur del Tolima. Diagnostico Socioeconómico y participación comunitaria. Mama Coca. Recuperado de: http://www.mamacoca.org/feb2002/art_gonzalez_escenario_amapolero_es.html
- Herrera Fuerte, A. M., & Lozano Zapata, L. S. (2019). Estrategias de Afrontamiento y construcción de proyecto de vida en víctimas del conflicto Armado en Edades de 18 a 28 años Residentes en el Municipio de Palocabildo-Tolima. Revista Kavilando, 11(1), 89-104.
- Jairo, B. M. (2019). Territorios, conflictos agrarios y construcción de paz: comunidades, asociatividad y encadenamientos en el Huila y sur del Tolima. Editorial Universidad del Rosario.
- Lezama, J. (2018). El papel de la provincia de Ibagué en el conflicto armado. Indagare, (6), 79-81.
- Moreno, L. J. P. (2021). Retos y oportunidades del sector Porcicola del departamento del Tolima, en el Marco del Post–Conflicto en los últimos 20 años-organizaciones que impulsan proyectos productivos (Doctoral dissertation, Universidad Cooperativa de Colombia).
- Murcia Sierra, Y. M., & Castro Pérez, K. (2016). Estado de Arte del Conflicto y la Violencia, como un aporte a una Pedagogía para la Paz en el Territorio del Tolima 2014-2016.
- Obando Torres, L. D., & Sanabria Vargas, L. T. (2020). Centro de pedagogía rural alternativo (PRA) en la zona rural de Chaparral Tolima. Propuesta para el retorno de la población campesina a sus territorios en el marco del posconflicto colombiano.

Ospina Enciso, A. F. (2020). Muertos sembrados, espíritus germinados: conflicto, vida y muerte en la paz y el orden territorial de Nasa Wesx, sur del Tolima. <https://simehbucket.s3.amazonaws.com/images/ecbf39cc05c48884b1f7d533b1720ff2-full.jpg>.

Pachón Portela, P. M. Modelo territorial para el posconflicto. Caso de estudio: Cunday Tolima.

Poveda, K. S., & Cardozo, M. A. Las Herosas: camino hacia la construcción de paz en el sur del Tolima. La transformación de las comunidades desde los procesos educativos, 49.

Ramírez, E. A., & Alarcón, C. E. G. (2018). Espacialidades de resistencia en Colombia: el pacto de paz de los indígenas de Gaitania (Tolima) y la construcción de territorialidades campesinas en los Llanos del Yarí. *La Colombia del posacuerdo: retos de un país excluido por*, 241.

Reina Niño, L. J. (2020). La mujer, sujeto activo del conflicto armado colombiano, una perspectiva desde los derechos humanos en el Tolima.

Reyes Martínez, J. E. (2014). Enfoques de desarrollo rural para territorios en conflicto. El caso del sur del Tolima (Colombia). Ediciones Unibagué: Ibagué, Tolima

Rincón, M. C., & Robledo, J. C. (2016). Análisis de la política de vivienda en Bogotá: un enfoque desde la oferta y la demanda. *Revista Finanzas y Política Económica*, 8(1), 105-122.

Rodríguez Castro, Y. M. Entre recuerdos y enseñanzas docentes en conflicto nacional. Problemáticas de la labor docente dentro del conflicto armado político-militar a través

de historias de vida de docentes en Cundinamarca y Sur del Tolima entre los años 1993 y 2003.

RODRÍGUEZ, J. L. B. (2017). CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: UN ABORDAJE COYUNTURAL EN LOS PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO DE LAS UNIVERSIDADES REGIONALES DEL TOLIMA (Doctoral dissertation, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA).

Rojas, M. D. C. (2004). La vulnerabilidad y el riesgo de la vivienda para la salud humana desde una perspectiva holística. Una revisión necesaria para la gestión de la vivienda saludable. Cuaderno urbano, 4(4), 145-174.

Sánchez Suarez, M., Ramírez Sánchez, D., Perdomo Ballesteros, L., Esquivel Leal, V. A., & Ramírez Rodríguez, N. R. (2021). La imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia. Departamento del Tolima y Cundinamarca.

Santos, M. D. P. S., Sarmiento, J. J. U., & Navarro, N. I. B. (2019). Café, conflicto y posconflicto: la disputa por las retaguardias en el Sur el Tolima. In Territorios, conflictos agrarios y construcción de paz: comunidades, asociatividad y encadenamiento en el Huila, y Sur del Tolima (p. 165). Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.

Suárez, K. D. Á., & Solano, S. L. G. (2020). Estrategias asociativas para las organizaciones solidarias en el marco del posconflicto en el Tolima. Vía innova, (7), 41-50.

Tassara, C. (2015). Pobreza y desigualdad en Colombia: análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Carolina Isaza (Editora). Anuario “Seguimiento y análisis de políticas públicas en Colombia”. Bogotá: Universidad Externado de Colombia: Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE).

Torres, A. M. (2008). Campesinos en el Sur del Tolima. Estudio de caso 1960-1965. *Historia y espacio*, 4(30), 115-149.

Triana Epia, I. Impacto jurídico de la Ley de Restitución de Tierras en las víctimas del conflicto armado del municipio de Ataco, Tolima.

Umbarila Acosta, L. N. Construcción del territorio durante los contextos del conflicto armado y posacuerdo a partir de las experiencias de las mujeres rurales de Chaparral, Tolima.

Upegui, P. T. Z. (2020). De las montañas al valle: Hacia un nuevo modelo de gestión basado en los vínculos entre la biodiversidad, los servicios de los ecosistemas y el bienestar humano para el departamento de Tolima, Colombia (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Madrid).

Vanegas Luga, M. A., Bedoya, A. C., Pinzon, D. C., Hernandez, E. I., & Ladino, M. Y. (2019). Abordaje psicosocial en escenarios de violencia en los Departamentos del Tolima, Caldas y Valle del Cauca.

Vega Reina, V. (2021). Una apuesta pedagógica: caficultura y construcción de paz en el sur del Tolima (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).